



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Graduados Lic. en Enfermería

---

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°. -Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 36-2023-8- Lic. en Enfermería

Carrera: 339 Licenciatura en Enfermería

Apellido y Nombres  
Ingreso F. Egreso

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F.

Título: 990 Licenciada en Enfermería

CAFFARATTI LEDESMA, DENISE

DNI 42513013 argentina 14/04/2000 2018 18/12/2017 19/12/2022

LILLI, ABRIL

DNI 42258798 argentina 04/12/1999 2019 06/12/2018 15/12/2022

Título: 990 Licenciado en Enfermería

ORELLANA, DIEGO LEONARDO

DNI 27931333 argentina 21/03/1980 200502/03/2005 08/03/2021

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.